EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.895 | 12 páginas | Precio $ 20.- | SANTA FE, JUEVES 18 DE MARZO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Instrumentación de otro plan económico

Lo pondrán en marcha en treinta días y será el definitivo. Continuará el diálogo con la UCR

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El ministro del Interior, Dr. Roberto Ares, reveló que en treinta días el gobierno nacional pondrá en marcha un plan económico definitivo "en profundidad", y negó la existencia de un "plan Mondelli" o de un plan de coyuntura, agregando que las que se están aplicando son las medidas indispensables para el momento en que se vive.

Advirtió también que "una ruptura del orden institucional traería perturbaciones mucho mayores que las que existen actualmente con la subversión" pues ahora toda la civilidad está buscando soluciones, pero que una ruptura de ese tipo "produciría una fuga de toda esa civilidad, dejando al que ocupe el poder la tremenda responsabilidad de encontrar la solución y combatir una guerrilla que evidentemente tendría un apoyo logístico del que hoy carece".

"Los problemas del país los tiene que componer la civilidad que para eso está dialogando permanentemente" —dijo—, agregando que el justicialismo está participando activamente "sin claudicaciones ni interferencias" en ese diálogo, y que hoy el vicepresidente del consejo nacional partidario, Deolindo Bittel, se reunirá nuevamente con Ricardo Balbín, a quien elogió por su mensaje al país al que calificó de "una verdadera cooperación para la búsqueda de la unidad entre todos los argentinos".

En cambio descartó la formación de un frente electoral peronista-radical, sosteniendo que coincidía con Balbín en que "el que gana debe gobernar y los demás ayudar", aunque aclaró que ello no excluye la posibilidad de un programa común, recordando al respecto que en "La Hora del Pueblo" se lograron acuerdos en materia económica, social, educativa y de política exterior que también pueden conseguirse en la actual coyuntura.

Las declaraciones de Calabró

En cuanto a la situación institucional de la provincia de Buenos Aires, dijo que lo habían sorprendido las últimas actitudes del gobernador Victorio Calabró, pues "luego de las reiteradas reunio-

(Pasa a pág. 2da., col. 6ta.)

A SU RECIENTE VIAJE A BOLIVIA ALUDIO QUIJANO

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Raúl Quijano, dijo estar satisfecho por los resultados de su misión en Bolivia al llegar procedente de ese país.

En la oportunidad el canciller destacó los acuerdos logrados y dijo que están previstos viajes de sus colegas boliviano y peruano a la Argentina y que él mismo visitará otros países del continente.

En Córdoba se produjeron hoy serios choques

CORDOBA, 18 (NA). — Serios incidentes se produjeron cerca del mediodía entre obreros y policías, en esta capital, cuando efectivos de seguridad interceptaron el paso de una columna de operarios de la industria automotriz que se aproximaba a la sede de la Confederación General del Trabajo.

Los obreros, que momentos antes habían abandonado las plantas de la empresa Renault de Santa Isabel, y Transax, marcharon por bulevar Chacabuco y cuando se hallaban a sólo 200 metros de la sede cegetista, les fue cerrado el paso por la policía.

Se produjeron entonces corridas y se arrojaron gases, y la policía practicó algunas detenciones.

Poco después, desde lo alto de un edificio ubicado en bulevar Chacabuco y bulevar San Juan un francotirador hizo fuego sobre un carro policial, sin ocasionar víctimas.

Se estima que el total de personas detenidas alcanza a una veintena.

Están negociando un acuerdo para Líbano

Las gestiones del gobierno sirio lograron atenuar los enfrentamientos en Beirut. Bajas producidas

BEIRUT, 18 (UPI). — Las gestiones de mediación de Siria lograron algún progreso para resolver la crisis del Líbano y los combates se redujeron a duelos entre franco tiradores cristianos y musulmanes.

El número de [illegible] producido por esta nueva ronda de la guerra civil, provocada por la sublevación de parte del ejército para tomar el poder, se elevó a 160 muertos y 300 heridos.

Las negociaciones en Damasco, capital de Siria, lograron detener el duelo de morteros y de artillería entre izquierdistas musulmanes y derechistas cristianos en la zona de los hoteles elegantes de Beirut y en otros lugares.

El general Aziz Ahdab, que encabezó la rebelión de la guarnición de Beirut, dijo que estaba esperando el resultado de la iniciativa de Siria pero que sus fuerzas se mantenían en sus posiciones militares, en una vigilia de armas mientras se negociaba una solución a la crisis.

Otro grupo rebelde del ejército, el llamado "Ejército árabe libanés", del teniente Ahmed Khatib, detuvo su avance contra el palacio del presidente Suleiman Franjieh "para dar a los políticos la oportunidad de resolver la crisis".

En Damasco las gestiones de paz giraron en torno al mandatario sirio Hafez Assad, quien mantuvo reuniones por separado con los líderes religiosos cristianos y musulmanes, representantes de los falangistas del ala derecha y de los guerrilleros palestinos.

(Radiofoto UPI)

El presidente de Siria, Hafez Assad (izquierda) conversa con el rey Khaled de Arabia Saudita, poco antes de partir hacia la capital libanesa para mediar en el conflicto.

Sindicalización de las obras sociales

El Senado también aprobó un proyecto repudiando el atentado contra el Comando del Ejército

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El Senado de la Nación dio media sanción al proyecto del Poder Ejecutivo por el cual se dispone la sindicalización de las obras sociales y aprobó un proyecto repudiando el atentado perpetrado en el edificio "Libertador", asiento del Comando General del Ejército.

Asimismo, en sesión secreta que culminó a las 5 de hoy, el cuerpo prestó acuerdos en la justicia a diversos profesionales, destacándose los del doctor Ricardo Bustos Fierro como juez federal en primera instancia en Bell Ville, (Córdoba), y de René Eduardo Daffis Niklison, como juez nacional de primera instancia en lo criminal y correccional federal de la capital federal.

Las deliberaciones se habían iniciado a las 19.30 de la víspera, y el primer orador fue el senador Eduardo Paz (Frejuli - Tucumán), quien condenó el atentado [illegible] el lunes contra el Comando del Ejército que —señaló— "servirá para robustecer la unión del pue[illegible] y las fuerzas armadas".

Legisladores de todas las bancadas adhirieron a sus conceptos, y posteriormente el titular de la bancada radical, Carlos H. Perette, tributó a su vez un homenaje a policía asesinado cuando cumplía funciones de custodio en el domicilio del diputado Jesús Porto, en un ataque extremista.

Concluidas las declaraciones, el Senado aprobó por unanimidad un proyecto de la UCR que condena el atentado contra el Comando General del Ejército "que implica un acto de barbarie y de regresión disociadora".

Posteriormente se debatió el proyecto de sindicalización de las obras sociales que según los fundamentos del Poder Ejecutivo "tiende a eliminar la anomalía que significa la existencia de las obras sociales mixtas, de modo tal que las respectivas asociaciones profesionales asuman plenamente su conducción".

Fundamentó la iniciativa el justicialista Afrio Pennisi, quien señaló que el proyecto constituía "una aspiración de los trabajadores que así lo expresaron en [illegible] individuales de cada gremio y en uno emitido por la Confederación General del Trabajo".

El legislador Hipólito Solari Yrigoyen (UCR) intervino en el debate para enjuiciar la responsabilidad de las actuales conducciones sindicales, afirmando que la iniciativa en consideración sólo tendía a extender el poder de las actuales cúpulas. La iniciativa fue aprobada.

A iniciativa de Solari Yrigoyen, y luego que aceptara una fórmula de procedimiento intermedio propuesta por el oficialismo, el Senado determinó que el próximo miércoles se analizará, con o sin despacho de comisión, un proyecto por el cual se solicita al Poder Ejecutivo la inclusión del asunto Aluar en el temario de las sesiones extraordinarias.

También recibió [illegible] sanción un proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo que deroga parcialmente la ley 20.632, en lo que respecta a los bienes de los bancos Argentinos del Atlántico, Francés del Río de la Plata y Popular Argentino, que se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación.

El proyecto establece que en el término de 180 días esas entidades deberán ajustarse, a requerimiento del Banco Central, a la proporción de accionistas argentinos en el capital y votos de la entidad establecida en el 80 por ciento.

El cuerpo ratificó, finalmente, varios convenios internacionales con países de América latina y Europa, en materia científica, técnica, comercial, cultural y de turismo.

Dispondrán la impresión de nuevos billetes

Serán de $ 5.000 y $ 10.000 nuevos

BUENOS AIRES, 18 (NA). Las autoridades se preparan para hacer frente a la inflación, pero acompañándola en lugar de enfrentarla. Esa impresión quedó patente este mediodía cuando se supo que es inminente la puesta en circulación de billetes nuevos por 5.000 pesos nuevos, equivalente a medio millón de los valores antiguos. Simultáneamente se supo que el Banco Central ha autorizado la impresión de billetes de 10.000 pesos nuevos, que equivalen a un millón de la moneda anterior.

En una consulta formulada este mediodía a las autoridades del Banco Central se reconoció la existencia de esos proyectos pero indicándose, al mismo tiempo, que la circulación de los dos billetes demorará considerablemente el producirse.

Anteriormente, se había indicado que la circulación del billete de 5.000 pesos nuevos se produciría en diciembre de 1975, pero la decisión final se demoró por dificultades en la Casa de la Moneda. Entonces, sin embargo, no se había conocido la decisión gubernamental de encarar la impresión de los billetes de 10.000 pesos nuevos, lo que constituye una novedad de importancia en el mercado financiero.

Amenaza a Italia una grave crisis

ROMA, 18 (UPI). — El gobierno del primer ministro Aldo Moro, delineó hoy un vasto panorama de emergencia para revitalizar la débil economía italiana y tratar de detener la vertiginosa caída de la lira en los mercados monetarios internacionales.

Fuentes del gabinete dijeron que el programa incluiría un drástico aumento de los impuestos aplicados a los productos del petróleo, que podría hacer subir temporalmente el precio del litro a 600 liras, con lo cual un galón (casi cuatro litros) costaría 2,83 dólares, el más alto de Europa.

El ministro de Hacienda, Emilio Colombo, declaró que el gabinete pondría en práctica el programa de emergencia después de consultas políticas.

Colombo dijo que el objetivo inmediato del plan era ahorrar el equivalente de 1.860 millones de dólares mediante una fuerte reducción en el consumo de petróleo, carne y otros productos de primera necesidad que deben ser importados.

El nuevo plan de austeridad fue apresurado por la continua caída de la lira en las tasas de cambio a niveles sin precedentes, lo que se prolonga ya por seis semanas.

La lira se cotizó hoy en Milán, mayor centro de cambios monetarios del país, a 880 dólares por dólar, 4,5 por ciento por sobre su valor de cierre de ayer, que fue de 842 por dólar.

El precio de hoy de la divisa representa una disminución del 28,1 por ciento de su valor desde su cotización el 21 de enero, fecha en que Italia suspendió las operaciones de cambio por 40 días a fin de proteger a la lira contra los especuladores durante la última prolongada crisis de gobierno.

La caída de la lira hizo aumentar el precio de los productos importados, como la carne y el petróleo, amenazando con provocar aún un mayor déficit en la balanza de pagos y un nuevo período de inflación, en la actualidad estimada en alrededor del 11 por ciento anual.

Entrevista Bittel - Balbín

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Los máximos dirigentes del justicialismo y de la Unión Cívica Radical (UCR) se reunirán hoy para considerar un urgente llamado a una reunión multisectorial destinada a proponer soluciones que permitan superar la actual crisis política económica que sufre el país y aventar totalmente las versiones sobre la supuesta quiebra institucional.

La información la suministró oficialmente esta mañana en la Casa de Gobierno el vicepresidente 1º del Consejo Nacional del Justicialismo, Deolindo Bittel, luego de conversar con el ministro del Interior, Roberto Ares.

En la oportunidad también señaló que durante la jornada tomará contacto con dirigentes de otra agrupación política nacional, pero se negó a revelar su nombbre.

Bittel señaló a los periodistas que la entrevista con el líder máximo del radicalismo Ricardo Balbín, se efectuará a las 16 "en algún lugar de Buenos Aires".

La existencia de tratativas para efectuar esta reunión ya había trascendido en las últimas 48 horas, sobre todo luego que Balbín hubiera reclamado públicamente por la Cadena Nacional de Radio y Televisión la reanudación del diálogo entre los distintos sectores políticos como una forma de atenuar la tensión existente.

Hoy Bittel, que es gobernador de la provincia del Chaco, repitió una frase del fallecido presidente Juan D. Perón al señalar que "a la Argentina la arreglamos entre todos o no la arregla nadie" y añadiendo que "en este sentido me refiero a los políticos y los militares que llevan sobre sus hombros una pesada carga".

También recalcó que "este acercamiento se hace para preservar las instituciones, pues no puede haber golpe de estado, aunque hay mucha gente que ya hasta estaría formando el gabinete. Ahora habría que saber qué piensan hacer con el país".

Agregó el vicepresidente primero del justicialismo que "estamos en la gran convocatoria, levantando las banderas de Perón en la reunión del restaurante Nino", celebrada a fines de 1972 y que sirvió de base para la poste-

(Pasa a pág. 2da., col. 3ra.)

Aprobó varios asuntos la Cámara joven

BUENOS AIRES 18 (NA). — La Cámara de Diputados de la Nación resolvió desconocer las facultades del Poder Ejecutivo para retirar temas que se hubiera enviado.

La importante decisión fue adoptada anoche a término de la sesión del cuerpo en la que también derivó a comisión el estudio de sus propias atribuciones para autoconvocarse y acordó interpelar a los ministros de Economía, Emilio Mondelli, y de Relaciones Exteriores, Raúl Quijano en fechas a establecer [illegible].

La sesión de la Cámara de Diputados fue levantada esta madrugada a las 0.15 pero antes el cuerpo también resolvió reclamar informes al Poder Ejecutivo sobre la ola de asesinatos y secuestros que se registran en Córdoba y sobre las circunstancias que rodearon el secuestro del ex gobernador de Salta, Miguel Ragone.

Las interpelaciones a Mondelli y a Quijano se aprobaron para recibir información adicional sobre las medidas económicas que planea disponer el gobierno nacional y en torno a la situación del canal de Beagle, respectivamente.

La Cámara de Diputados comenzó a deliberar a las 20 y 45 y en primer término, rindió homenaje a las víctimas del terrorismo y condenó el reciente atentado contra el Comando General del Ejército.

El único orador en esta oportunidad fue el titular del cuerpo Nicasio Sánchez Toranzo, quien aludió al ejército como de "inspiración san[illegible] jugado en la suerte de sus instituciones, en la estabilidad de sus gobiernos y en la paz y la unión".

Posteriormente se aprobó sobre tablas un pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la situación imperante en Córdoba que está sacudida por una ola de secuestros.

Posteriormente Diputados aprobó, a instancias de Antonio Troccoli de la Unión Cívica Radical, la interpelación al ministro Mondelli, dejándose abierta la fecha de la presencia en el recinto de ese funcionario, quien también debe responder a una interpelación en el Senado.

Seguidamente se aprobó una declaración para que el Poder Ejecutivo libere los topes en el pago de las prestaciones jubilatorias y aprobó la creación de una comisión especial para que evalúe los daños ocasionados por las recientes lluvias en provincias sureñas.

Luego de aprobar el pedido de informes a Poder Ejecutivo sobre las circunstancias que rodearon el secuestro del ex gobernador de Salta, Miguel Ragone y a interpelación al ministro de Relaciones Exteriores sobre la cuestión del canal de Beagle, el cuerpo resolvió desconocer facultades al Poder Ejecutivo para retirar temas que le hubiera enviado y ratificar sus propias atribuciones para considerar cuestiones no legislativas durante el receso.

La cámara pasó a cuarto intermedio hasta el miércoles 24.

El paro de los empresarios se cumple en Bs. As.

LA PLATA, 18 (NA). — En forma prácticamente total en la ciudad de La Plata y con alto grado de acatamiento en el Gran Buenos Aires se está cumpliendo el paro de actividades dispuesto por la Confederación Económica de la Provincia de Buenos Aires (CEPBA), en repudio de las medidas económicas instrumentadas por el gobierno nacional y en reclamo de urgentes rectificaciones.

La medida de protesta se refleja especialmente en los comercios minoristas de almacén, panadería, verdulería y carnicería, donde el cierre es casi absoluto. En cambio, atienden al público bares y restaurantes así como farmacias y funciona normalmente el transporte de corta y media distancia.

La dirigencia de CEPBA se mostraba conforme con los alcances de la medida de fuerza, que, según su propia estimación era del 100 por ciento en almacenes, carnicerías, panaderías y verdulerías y del 98 por ciento en el resto de las actividades del sector, tanto en La Plata como en el Gran Buenos Aires y los partidos del interior de la provincia.

Para las 17.30 está prevista una reunión de la comisión directiva de la central empresaria bonaerense, en cuyo transcurso se evaluarán los resultados de la medida de fuerza, que culminará a las 24.

Informe del Dr. E. Mondelli

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El ministro de Economía, Emilio Mondelli, aseguró que las medidas actualmente en curso no constituyen un plan económico, sino que éste recién será implementado en un plazo aproximado a los 30 días.

También señaló que "es total y absolutamente inexacto que el plan de emergencia económica haya sido conocido por el Fondo Monetario Internacional antes que por el pueblo argentino".

Mondelli hizo esas afirmaciones ayer en el Congreso Nacional luego de haberse reunido durante más de dos horas con los miembros de la comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados.

Según se supo en la oportunidad el jefe del equipo económico centró la mayor parte de su exposición ante los legisladores a detallar las negociaciones celebradas con el FMI.

Mondelli también aseguró que la "situación argentina en materia crediticia podría mejorar, especialmente por la esperanza de concretar antes de fin de año un nuevo crédito del FMI.

Asimismo reveló que en los próximos días ese organismo mundial otorgará a la Argentina un crédito de 110 millones de dólares por "derechos especiales de giro".

En la oportunidad el titular de Economía reiteró la necesidad de "un entendimiento más amplio para un programa de fondo que no tienda al beneficio de un gobierno, sino al bien de la república".

Frente a los legisladores el ministro aceptó que, al hacerse público el plan de emergencia económica se encontraba en el país una misión del FMI, pero que "la misma no conoció nunca el conjunto de medidas".

Insistiendo sobre el tema Precisó que el FMI recién fue notificado cuando viajó a Washington la delegación económica que encabezó el titular del Banco Central, Eduardo Zalduendo.

Al referirse a las gestiones realizadas por Cafiero ante el FMI dijo que estuvieron referidos a la obtención de una línea de créditos por caída de exportaciones y otra por dificultades en la balanza de pagos.

Aseguró que el primer crédito se concede luego de un análisis técnico de la balanza de pagos y no implica compromiso alguno, mientras que el segundo "requería que el país demostrara ante el FMI que llevaría a cabo un razonable esfuerzo para regularizar su balanza de pagos".

Mondelli expresó que ese propósito se señaló en una carta de intención por la cual la entonces conducción económica se comprometía al mantenimiento de un tipo realista de cambios y a poner en vigencia un nuevo régimen impositivo interno.

A esta altura Carlos Palacio Deheza, titular de la comisión parlamentaria e integrante del bloque del grupo de trabajo, advirtió que el Congreso Nacional no tuvo información de las negociaciones realizadas por Cafiero con el FMI.

Posteriormente Mondelli negó enfáticamente que "se haya pignorado oro del Banco Central y aclaró que hay dos créditos suscriptos que lo impiden expresamente "e imposibilitan vender un solo gramo de oro".

Aseguró que "si yo lo hiciera estaría violando compromisos internacionales".

Al almuerzo de las 62 no fue la presidente

BUENOS AIRES, 18 (NA) — Sin la presencia de la presidente de la Nación en cuyo homenaje había sido concebido se realizó el almuerzo organizado por las 62 Organizaciones en el camping que la Unión Obrera Metalúrgica posee en las afueras de Buenos Aires.

La realización de esta comida había sido resuelta por Lorenzo Miguel y tenía por fin —además de ratificar el apoyo a la jefa del Estado— demostrar la unidad de la cúpula sindical en momentos en que arrecian las protestas de las organizaciones de base por las medidas económicas de emergencia y sobre todo por el apoyo de la Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones al "plan Mondelli".

Pocos comensales y falta de entusiasmo

Pero estos propósitos se vieron frustrados en parte no sólo por la ausencia de la jefa del Estado sino por el notorio vacío de las tres cuartas partes de los asientos dispuestos para el banquete que inicialmente había sido previsto para 5.000 personas.

En el almuerzo llamó además poderosamente la atención la falta de discursos de los dirigentes allí presentes, especialmente de Lorenzo Miguel que presidió el acto.

Todo el desarrollo del encuentro estuvo signado por un ambiente de frialdad y falta de entusiasmo de los participantes, quienes ni siquiera entonaron la tradicional marcha partidaria, como se estila en todos los eventos peronistas.

Ante la ausencia de la presidente, que en un mensaje expresó que "ante la imposibilidad de asistir a tan significativa reunión debido a importantes tareas, les hago llegar mi reconocimiento con lo mejor de mi corazón".

Los asistentes

La cabecera de la comida estuvo presidida por Lorenzo Miguel, Casildo Herreras, Rogelio Papagno, Adalberto Wimer, el ministro de Trabajo, Miguel Unamuno, los gobernadores de La Rioja, Carlos Menem; de San Luis, Elías Adre; el interventor en Córdoba, Raúl Bercovich Rodríguez y las autoridades del Partido Justicialista.

Entre estas últimas se encontraban el vicepresidente primero, Deolindo Bittel y el secretario general, Lázaro Rocca.

Otros funcionarios invitados no pudieron concurrir y enviaron adhesiones, como el titular de Economía, Emilio Mondelli; el gobernador sanjuanino, Eloy Camus, el intendente metropolitano, José Embrioni.

La reunión iniciada a las 14.30, culminó dos horas más tarde, y entonces algunos de los participantes más notables hicieron declaraciones.

Declaraciones

Casildo Herreras opinó que el acto "reafirmaba la unidad monolítica de las estructuras partidarias" y restó importancia a las protestas gremiales de Buenos Aires y otras provincias indicando que "existen conflictos y problemas y los dirigentes tienen que pelear. Son hechos naturales y legítimos, al margen de los factores que quieren la perturbación".

Por su parte Lorenzo Miguel descartó la eventualidad de un golpe de estado [illegible] que "no creo en los golpes militares. No veo [illegible] para que ellos se produzcan. El justicialismo es democrático".

Dijo asimismo que "la CGT y las 62 [illegible] por los trabajadores apoyan al gobierno sin descanso y sin [illegible] ninguna conquista". Finalmente, sobre la posibilidad de que se convoque a una reunión multisectorial [illegible]

Entre los asistentes se destacó la presencia de los ex ministros Antonio Cafiero y Carlos Ruckauf.

Están reunidos los cancilleres de países árabes

EL CAIRO, 18 (UPI). — Los ministros árabes de relaciones exteriores encararon hoy problemas africanos, después de desechar una próxima conferencia árabe en la cumbre, a raíz de las actuales diferencias políticas dentro de la familia.

[illegible] el mes próximo la cooperación general árabe-africana, apoyaron la independencia del territorio francés de [illegible] (antiguamente la Somalia Francesa), e instaron a Francia que celebre ahí un plebiscito de autodeterminación con las garantías adecuadas de una votación libre, según expresó un vocero de la conferencia [illegible].

Los ministros, quienes iniciaron el lunes su conferencia bianual, abordaron asuntos africanos después de resolver en una prolongada sesión que terminó anoche, que la crisis actual en el mundo árabe es demasiado [illegible] para que permita la convocatoria de una conferencia en la cumbre, con esperanzas de tener éxito.

Piden que sea eliminada la ayuda militar a Chile

Por: Juan J. Walte

WASHINGTON, 18 (UPI). — Tres diputados demócratas, luego del "más intensivo análisis de la situación chilena, solicitaron la eliminación de toda ayuda militar y el reexamen de la asistencia económica a esa nación sudamericana, como muestra de su repudio a la deplorable, espantosa y represiva situación de los derechos humanos en Chile".

Los parlamentarios específicamente apoyaron la enmienda del senador Edward M. Kennedy, que elimina toda ayuda militar a Chile y que fue derrotada en la Cámara de Representantes. Mientras Estados Unidos sigue ayudando a Chile, "no existe un elemento de disuasión a las represivas políticas contra los derechos humanos", argumentaron.

Por tal motivo, los congresistas también pusieron en duda la conveniencia de que el secretario de Estado, Henry A. Kissinger, viaje a Santiago en junio, como lo tiene planeado, para asistir a la Asamblea General Interamericana. Kissinger, dijeron, debería exigir precondiciones del gobierno chileno en el campo de los derechos humanos antes de visitar ese país.

"La situación de los derechos humanos en Chile es espantosa y deplorable; la gente sigue siendo detenida, personas desaparecen y con toda probabilidad son torturadas", manifestó Anthony Toby Moffett, representante del Estado de Connecticut.

"Fue una experiencia triste el ver, durante nuestra visita a Chile, cómo la democracia más antigua de América latina está siendo gobernada por los militares. Es claro que se trata de un gobierno sin ley y en manos de cuatro hombres (los miembros de la junta militar)", expresó a su vez el diputado George Miller, de California.

Las universidades chilenas

SANTIAGO, (Chile), 18 (UPI). — En un extenso artículo titulado "Estado de la situación", la revista semanal de noticias "Ercilla" enfoca en su más reciente edición el problema que ha creado a las universidades chilenas su reorganización, la reducción presupuestaria, y eliminación de académicos y personal administrativo.

Según la revista, la situación es considerada "caótica" y "crítica" por algunos profesores de la Universidad de Chile, la más afectada dentro de las ocho que existen en el país.

Al referirse al caso de ese centro, "Ercilla" señala que "si se mantiene la reducción presupuestaria, saldrán por lo menos 2.000 personas en total y se desconoce cuántas han salido hasta ahora".

La revista dice que al asumir en diciembre el coronel Julio Tapia como rector delegado, exigió la renuncia de todas las autoridades unipersonales en un plazo de 48 horas.

De acuerdo con un decreto de noviembre de 1973, dos meses después de asumir el gobierno militar, se facultó a los rectores delegados a poner término "discrecionalmente" a los servicios de su dependencia, cuando fuere necesario para el buen funcionamiento de esos institutos y la reestructuración de los mismos.

La medida, que afectó sólo a cuatro universidades, se extendió a todas las reconocidas por el Estado.

"Ercilla" dice que "la Universidad Católica también aportó su cuota despidiendo a 165 funcionarios, cerrando las matrículas de las carreras de sociología y trabajo social y tres escuelas completas.

"La de Concepción, en el sur del país, anunció el 30 de enero que su personal se reducía en aproximadamente 150 personas, y la del norte hizo otro tanto, despidiendo a más de 100 personas".



(Radiofoto UPI)

Oficinistas británicas leen en la primera página de los diarios londinenses la noticia de la posible separación de la princesa Margarita y su esposo, lord Snowdon

Margarita y el conde Snowdon se divorciarían

LONDRES, 18 (UPI). — La reina Isabel aparentemente se debatió con un problema que no tiene precedentes. Su hermana, la princesa Margarita, y su cuñado, el conde de Snowdon, según se informó ampliamente, están ansiosos por divorciarse y poner fin a sus 16 años de casamiento.

Pero la reina también es jefa de la Iglesia de Inglaterra, y siempre se ha asumido que como tal no puede aprobar un divorcio, y menos aún de un miembro cercano de su familia.

Después de un día de consultas con sus asesores más allegados, y de una conversación anterior con el arzobispo de Canterbury, primado de la Iglesia de Inglaterra, en los círculos monárquicos se cree que poco a cambiar la actitud de la reina.

Pero el dilema en el palacio de Buckingham aumenta por el hecho de que aún no se emitió ninguna declaración oficial sobre la pareja, a pesar de que todos los medios periodísticos concuerdan en que el matrimonio ha terminado y que la única cuestión que queda por resolverse es si concluirá en divorcio o en separación legal.

Para el punto de vista del palacio, lo más deseable sería una separación judicial. Pero Margarita, de 45 años, y Snowdon, de 46, en realidad desde hace tiempo no viven juntos y esa solución apenas si cambiaría su situación.

Dado que la ruptura de un matrimonio o la incompatibilidad mutua son ahora fundamento para divorcio, puede obtenerse un decreto de divorcio sin escándalo. Esto también es tomado en cuenta.

Cuando la princesa Margarita rompió con el romance de su vida en 1955, el capitán Peter Townsend, se debió a que la reina no podía dar su aprobación a su casamiento con un hombre divorciado. Significativamente, fuentes palaciegas manifiestan que en que ambas situaciones no se consideran análogas. Snowdon viajó a Australia en momentos en que la prensa comenzaba a informar abiertamente de la posibilidad de divorcio, luego que la princesa Margarita fue vista en varias ocasiones en las últimas semanas con Roddy Llewellyn, un súbdito británico de 27 años.

Establecieron precio mínimo para el sorgo

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Desde hoy, quedó definitivamente establecido en 51.500 pesos viejos el precio mínimo obligatorio por cada cien kilos de sorgo, entregado a granel en puerto o estación de entrega.

Ese precio corresponde al producto de la actual campaña agrícola, que había sido establecido anteriormente pero por simple resolución administrativa, la que ahora es confirmada en la instancia superior, al disponerse la publicación en el Boletín Oficial.

El precio mínimo obligatorio será elevado a 60.000 pesos viejos, cuando se trate de la producción correspondiente a las provincias de Catamarca, Tucumán, Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Corrientes, Misiones y norte de Santa Fe.

Ha formulado declaraciones Oscar Alende

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El presidente del Partido Intransigente, Oscar Alende, dijo que esperará dar algún tipo de solución al país", cuando hable el martes por la Cadena Nacional de Radio y Televisión.

También señaló su acuerdo con el llamamiento al Acuerdo Nacional que realizó hace 48 horas el presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Ricardo Balbín, aunque acotando que "podría no estarlo" con otros conceptos vertidos por ese líder político en esa ocasión.

Alende hizo sus declaraciones hoy al ser entrevistado por el periodista Leo Gleizer en el transcurso de un programa radial.

En la oportunidad dijo que aún no tiene previsto lo que le dirá al país cuando hable el martes próximo, pero que estimaba que en 30 minutos "se puede concretar lo que uno piensa y señalar qué es lo que hay que hacer para salir de esta encrucijada".

'La Nación' elevó el precio de su ejemplar a $ 30

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El matutino "La Nación" se agregó hoy a los periódicos locales que incrementaron el precio de sus ejemplares, que ahora cuestan $ 30 de lunes a sábado y 40 pesos los días domingos.

El único periódico de esta capital que aún no aumentó el precio de sus ejemplares es "La Prensa" que continúa vendiéndose a 20 pesos.

Entrevista...

(Viene de pág. 1a.)

rior creación del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) que triunfó en las elecciones del año siguiente.

Asimismo estuvo de acuerdo con el mensaje que difundió Balbín el martes a todo el país al señalar que "lo que le hace falta al país es retomar el camino de la concordia y el diálogo pues a diario oigo críticas al gobierno, pero nadie propone soluciones concretas".

Al referirse a un posible llamado a una reunión multisectorial, señaló que ello se conversará hoy con Balbín, de acuerdo con el pedido formulado por el radicalismo y otros partidos políticos opositores, pero que la misma estará destinada a proporcionar soluciones concretas a la actual situación, pero sin "tocar a la figura presidencial".

Según lo que trascendió en otras esferas como consecuencia de una conversación anterior entre Balbín y Bittel que se había celebrado en el domicilio del ministro de Trabajo, Miguel Anamuno, ya se habría logrado que el gobierno nacional desistiera de su intención de proponer la intervención federal a la provincia de Buenos Aires, esperándose que el gobernador de ese Estado, Victorio Calabró, cese en sus ataques al Ejecutivo nacional.

LA OPOSICION APUNTALA AL PROCESO PERO EXIGE RECTIFICACIONES

Por: Daniel Raffo

BUENOS AIRES, 18 (De nuestra agencia). — Las repercusiones del discurso del Dr. Ricardo Balbín, difundido por la Red Nacional de Radios y Televisión, ha provocado mayores adhesiones entre extraños que en las propias huestes radicales. Con las reservas que las circunstancias exigían, algunos dirigentes del partido que representa la primera minoría manifestaron su desacuerdo por lo que calificaron de "falta de contundencia" en las palabras del líder radical. Admitieron, no obstante, que en las infaltables entrelíneas de toda expresión de la UCR se habían deslizado conceptos de gran dureza para referirse a las actitudes del gobierno nacional, pero remarcaron también que la situación política imperante exige una mayor claridad en las expresiones partidarias. El tema, sin lugar a dudas, es motivo de profundas discusiones en el seno de la agrupación. Hay suficientes argumentos en uno y otro sentido pero se descuenta que finalmente se aprobará el modo en que el dirigente radical aprovechó la más importante tribuna que se ofrece al partido desde la muerte del presidente Juan Perón.

* * *

Tal vez de todas las opiniones no radicales vertidas sobre la cuestión, las más interesantes sean las que corrieron por cuenta del justicialismo. Precisamente aquí corresponde rescatar la aprobación que le mereció al vicepresidente primero del Consejo Nacional del agrupamiento, escribano Deolindo Bittel, quien destacó lo oportuno de la alocución balbinista. Otros dirigentes de la misma extracción coincidieron en señalar que el discurso contribuyó a clarificar la situación y que abría una nueva perspectiva al proceso. El motivo de este acuerdo, difícil de encontrar entre los hombres del movimiento gobernante, reside esencialmente en la condena explícita y reiterada que Balbín formuló ante un posible pronunciamiento militar que interrumpa la vigencia del orden constitucional. Si para el radicalismo esa alternativa resulta negativa, porque le quitaría la posibilidad de medirse electoralmente con sus tradicionales adversarios en condiciones que juzgan altamente ventajosas, para el justicialismo, obvio es decirlo, implicaría la pérdida absoluta del mal gastado poder que hoy ostenta. Siendo la preocupación fundamental de unos y otros la posibilidad de un "golpe de Estado" resultan meramente formales y poco auspiciosas las declaraciones del ministro de Defensa, José A. Deheza, sobre el particular. Si el ministro se ufana de que su reloj "está parado", además del peligro de su desactualización debe atender a que "el mundo sigue andando" aunque él no pueda medir con exactitud los minutos.

* * *

Como una muestra de la buena recepción del discurso radical en las filas del oficialismo se registró la misma noche del martes una cena en el domicilio del titular de Trabajo, Miguel Unamuno, a la que asistieron Antonio Tróccoli y Juan Carlos Pugliese. Este encuentro, que se desarrolló en un ambiente de gran cordialidad, fue inspirado por el ministro para intercambiar ideas con miras a concretar la tan mentada "unión multisectorial".

Como corolario obtenido, a los postres se indicó que existen suficientes bases de coincidencia para llevar adelante el proyecto en el menor tiempo posible.

* * *

Sin embargo todavía restan algunas definiciones. Una de ellas estará a cargo del máximo organismo de conducción partidaria del justicialismo y probablemente se conozca a través de un documento elaborado por los miembros del Consejo Nacional. La otra deberá darla el mismo gobierno. Claro está que no lo hará por medio de ningún documento, aunque su concreción demandará no pocas discusiones. En contraposición con la actitud del ministro Unamuno existen otras opiniones, como por ejemplo la del secretario técnico y privado de la Presidencia, Dr. Julio González, totalmente contraria a intensificar las vías del diálogo. Esta posición fue abiertamente manifestada horas antes de la difusión del mensaje aludido. Mientras se observaba la grabación efectuada en dependencias de la Presidencia, en presencia de la jefa del Estado y otros ministros del Poder Ejecutivo, el Dr. González manifestó la inconveniencia de dar a conocer el discurso "por contener expresiones agraviantes al gobierno nacional". La argumentación de los sectores moderados lograron vencer las resistencias y evitaron un hecho que hubiera repercutido en forma altamente negativa.

* * *

Mientras tanto otros son los dirigentes que se apresuran a utilizar el espacio radiofónico oficial. Entre ellos se anotan Oscar Alende y Francisco Manrique. Cada uno de ellos promete ratificar sus conocidas opiniones, dentro de sus característicos estilos. Hasta ahora, en esferas gubernamentales se considera positiva esta intervención de la oposición en la medida en que contribuyen a aventar el peligro de una actitud militar irreversible. Pero deben advertir que todas las palabras que se propalen deben ser acompañadas con rectificaciones ciertas para que tantos discursos cobren algún sentido.

Situación de la Univ. de Rosario

ROSARIO, 18. — Tres centros estudiantiles se pronunciaron con respecto a diversos episodios en la Universidad Nacional de esta ciudad.

El Centro de Estudiantes de Ciencias Políticas ha dado a conocer una información en la que manifiesta "que la actual situación de la Universidad Nacional de Rosario no es normal como lo determinan hechos tales como la voladura del Centro de Estudiantes de Medicina, la cesantía de personal docente en distintas facultades, el cierre del comedor universitario y la clausura de locales de centros de estudiantes. Señala que a esto se suma la irrupción con rotura en la puerta de ingreso e incautación de apuntes y programas que el Centro de Estudiantes se había encargado de editar. Posteriormente se refiere también a allanamientos en casas de familia de personal docente.

Finalizan manifestando que hechos como éstos "sólo favorecen el accionar del terrorismo y la guerrilla y tienden a crear en la Universidad condiciones para el golpe de Estado".

Por su parte Franja Morada, que es la expresión universitaria de la Unión Cívica Radical, declara en un comunicado "su repudio por la situación en la Universidad Argentina, especialmente la de Rosario". Señala también hechos como los indicados la comunicación del Centro de Estudiantes de Ciencias Políticas.

Finalmente la Federación Universitaria de Rosario también se expresa en términos similares con respecto a la situación en los claustros universitarios de esta ciudad.

Plan económico...

(Viene de pág. 1a.)

nes con él salí con la seguridad de que los problemas con el gobierno se habían solucionado".

Reiteró el gobierno no permitirá que problemas gremiales se proyecten al plano institucional, y que las cuestiones entre Calabró y la Unión Obrera Metalúrgica deben resolverse en otro ámbito que el gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Finalmente señaló que los acontecimientos futuros dirán cuál es la decisión definitiva, pero que la palabra no la tiene el gobierno, sino "el gobernador Calabró con hechos concretos".

Ares formuló declaraciones anoche, en el programa "Verdad política", que se difunde por el Canal 9 de esta capital, y en la oportunidad negó la existencia de un entorno que tomase decisiones por la presidente. "No la conocen quienes piensan que no tiene su temperamento y su poder de decisión", dijo al respecto.

El ministro, que aclaró que participaba también como militante, manifestó que no pertenecía a ninguna de las corrientes internas del peronismo, y sostuvo que las etiquetas de "verticalistas", "antiverticalistas", "moderados", etc. a los peronistas eran producto del periodismo.

La unidad del peronismo

Afirmó que ningún partido político podía exhibir la unidad que demostró el peronismo en el último congreso partidario, y reconoció la existencia de opiniones encontradas — que las hay en todos los partidos dijo— las que atribuyó a las "ambiciones personales de los dirigentes".

Sobre la posibilidad de que se concrete una asamblea multisectorial recordó que "Perón fue un sostenedor permanente del diálogo, y que se ha aprendido la lección de 1955 cuando la oposición y el gobierno estaban enfrentados provocaron las consecuencias conocidas. "Por eso el diálogo es profundo, pues viene de experiencias pasadas que no queremos repetir", afirmó.

Agregó que "el diálogo con todas las fuerzas políticas se va a realizar paulatinamente" pues "creemos que los problemas del país los van a solucionar todos los hombres de buena voluntad que tengan la misma ideología política".

Finalmente se refirió a la violencia afirmando que es deplorable y nos provocan verdadera indignación las muertes indiscriminadas, los atentados como el ocurrido hace muy pocos días frente al Comando General del Ejército". Indicó que el problema no es particular de la Argentina, sino que ocurre en todas partes del mundo y dijo finalmente que "la guerrilla no tiene más fundamentos que el caos y eso es lo que busca. Por eso, como el país la repudia, tendrá la duración limitada que tienen todos los hechos deplorables".

Las tarifas de las comunicaciones al exterior aumentarán

BUENOS AIRES, 18 (NA). — A partir del lunes próximo, tendrán un drástico aumento las tarifas de las telecomunicaciones con el exterior, a cargo de ENTel y ENCOTel, según la autorización que se conoció hoy de la Secretaría de Comunicaciones.

De acuerdo con la nueva medida oficial, se establecerán desde ese día una equivalencia de 104,44 pesos nuevos por franco oro, que es la unidad de medida en las comunicaciones internacionales. El precio actual es de 39,90 pesos nuevos.

Indicóse oficialmente que en la fijación de la nueva paridad se han observado las normas dictadas por el Banco Central, según el cual las transferencias por servicios de comunicaciones se liquidarán según la cotización del dólar en el mercado libre, al tipo vendedor. En este caso, se tomó como índice el precio de 265 pesos nuevos, que es la cotización del dólar el 9 del corriente, en el mercado libre al cierre de las operaciones.

Se reunió la junta de ADEPA

LA PLATA, 18 (NA). — A la asfixiante situación económica de las empresas editoras de diarios y revistas, a las amenazas de que son objeto y a las trabas que se interpone en el desempeño de su misión, y fundamentalmente las de origen oficial, se refirió hoy Juan S. Valmaggia, presidente de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), en el discurso de apertura de la XXXIX Reunión de la Junta de Directores de la entidad.

En su informe a los directores, congregados esta mañana en la delegación platense de la Cámara Argentina de la Construcción, y después de rendir tributo a los diarios provinciales y particularmente el local "El Día" en su 92o. aniversario Valmaggia declaró que "las circunstancias generales en que se desenvuelve la economía nacional con su inevitable repercusión en una economía tan poco elástica como la de nuestra actividad, no ha hecho sino cargar las tintas sobre las preocupaciones con que la prensa argentina sigue cumpliendo su misión.

"La jubilosa celebración de 'El Día' —añadió Valmaggia— no ha de impedirnos ver una realidad que se nos presenta inquietante para el periodismo nacional, y su examen ha de constituir el objetivo primordial de las tareas que hoy iniciamos.

Después de señalar que las falencias de la economía general inciden con mayor gravedad en las publicaciones más modestas y en las vinculadas con poblaciones de menor capacidad económica, lo que no perturba — no obstante sacrificios heroicos— la labor de informar con verdad sobre la realidad, el presidente de ADEPA manifestó que la principal preocupación a considerar por los directores era la de la seguridad relativa de las condiciones en que se cumple la tarea periodística.

Consideró también el expositor que la aspiración de equilibrar la situación descripta mediante el aumento de precios del ejemplar y de la publicidad "es un arma de doble filo, pues tales aumentos inciden en la caída de las tiradas y del centimetraje de avisos".

Suspenden por 30 días a E. Rébora

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El ex secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia, Eloy Rébora, fue suspendido por el término de 30 días en su cargo de director del Boletín Oficial por no haber sido encontrado en su despacho en dos oportunidades, según se supo en esferas responsables.

De acuerdo con el vocero la medida fue dispuesta por el actual secretario de Difusión, Osvaldo Papaleo, luego que lo llamara a Rébora telefónicamente en dos oportunidades sin encontrarlo en su despacho.

OTRO BARCO HA INGRESADO A LA FLOTA DE ELMA

BUENOS AIRES 18 (NA) — Quedó incorporado a la flota activa de Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) el buque mixto "Río Esquel", de 9.600 toneladas, construido en los Astilleros Argentinos Río de la Plata.

Según declaró el presidente de ELMA, capitán de navío Rafael Jornet, esta unidad forma parte del plan de renovación de la flota que comprende a 17 unidades similares, cada una de las cuales puede transportar 11.750 metros cúbicos de carga general 1.700 refrigeradas y 870 toneladas de carga líquida.

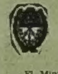
El programa total de construcciones comprende 28 unidades, parte en astilleros argentinos y el resto en los extranjeros. Esas unidades tendrán un desplazamiento promedio entre 15.000 y 20.000 toneladas, que se irán incorporando a la flota entre 1976 y 1977. De esa forma, incrementará su flota en 450 mil toneladas.

El administrador de ENTel dirigió hoy un mensaje

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Con motivo de celebrarse en la fecha el "Día del Telefónico", el coronel Adolfo Gandolfo, administrador general de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, exhortó al personal para que, "en una acción común y solidaria y con empuje de argentinos conviertan a ENTel en la empresa eficiente y progresista que el país reclama por el hecho de ser de la Nación.

"Nuestro compromiso ineludible con la patria —dijo— nos obliga a empeñar nuestro accionar a fin de que los niveles de planificación y ejecución se desenvuelvan solidarios y mancomunados".

Finalizó diciendo: "Conducción, planificación y trabajo deben marchar juntos y estrechamente unidos, ya que solamente de esa acción solidaria emergerá la empresa eficiente de telecomunicaciones que el país reclama, producto del trabajo cotidiano y fecundo, corolario del legítimo orgullo que proclamamos".



DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, AL PUEBLO DE LA PROVINCIA

El Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Santa Fe, ante el paro de actividades decretado por una de las instituciones gremiales docentes, que está afectando el normal desenvolvimiento de la enseñanza en el territorio provincial, aclara:

1o.) El Gobierno de la Provincia no puede acordar mejoras salariales que no estén encuadradas en las pautas nacionales, por así imponerlo el acta de concertación suscripta con todas las provincias y el Ministerio de Economía de la Nación el 3 de diciembre de 1975: pautas que la Provincia de Santa Fe está obligada a cumplir para que el Gobierno Nacional efectúe los aportes de política salarial a que se obligó en dicha acta. Aun cuando pudiera reconocerse la justicia del reclamo docente, la violación del compromiso que en materia salarial ha contraído la Provincia, podría provocar graves perjuicios no sólo a los docentes sino a todos los sectores de la vida provincial.

2o.) Con respecto al reconocimiento de CTERA y derogación del descuento del 1 % para UDA, el Ministerio de Educación y Cultura ha explicado pública y reiteradamente que:

a) El otorgamiento, suspensión o caducidad de la personería gremial no es de competencia de la Provincia. El órgano de aplicación de la Ley de Asociaciones Profesionales es el Ministerio de Trabajo de la Nación, por lo tanto toda asociación Profesional que pretenda su reconocimiento como entidad con personería Gremial deberán gestionar dicha personería ante el órgano competente. De igual manera, sin una resolución del Ministerio de Trabajo de la Nación que declare suspendida o caduca la personería gremial de una asociación profesional, el Gobierno de la Provincia no puede decidir la suspensión o derogación de los derechos emergentes de esa personería.

b) En el caso específico de UDA, el fallo de la Cámara Sexta Nacional de Apelaciones del Trabajo declarando nula la personería gremial de dicha asociación ha sido apelada por ésta ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, órgano que deberá resolver en definitiva.

Mientras no se resuelva la situación judicial planteada o se dicte el acto administrativo nacional que acoja la pretensión de CTERA, el Gobierno Provincial no puede —salvo que actuara en flagrante violación de las normas legales vigentes— acceder a lo solicitado en este punto del reclamo docente.

3o.) Se critican, paradojalmente, por los organizadores del paro, dos medidas que tienden a mejorar la organización docente en la provincia:

a) En relación al pedido de "reapertura del primer año de las Escuelas Técnicas", es de conocimiento de los docentes que este reclamo se refiere a un problema existente solamente en las Ex Escuelas Profesionales para Mujeres, en las que se habían implantado erróneamente, planes de estudios denominados "ciclos básicos" pero con contenidos tan reducidos que no podían equipararse a los verdaderos ciclos básicos de las escuelas provinciales o nacionales. Para evitar defraudar a los alumnos y a los padres este Ministerio dispuso suspender la inscripción en primer año de esos seudos ciclos básicos. Sin embargo, para no afectar intereses legítimos, en los casos en que la matrícula era numerosa y siempre que no hubiera superposición de servicios, es decir, cuando no había otros ciclos básicos en el barrio o en la localidad, el S.E.S.N.M.Y.T., habilitó el primer año con el plan de estudios de los verdaderos ciclos básicos. Estas soluciones se adoptaron, previas visitas efectuadas por la titular de este Ministerio acompañada por el personal técnico del S.E.S.N.M.Y.T., a todas las Escuelas Profesionales donde se detectó alguna inquietud relacionada con este problema que se analizó, con los verdaderamente interesados: alumnos, padres, docentes y cooperadores. De esta labor es especialmente testigo la ciudad de Rosario.

b) En lo que se refiere a la resolución No. 4970/75 del Consejo Gral. de Educación, se destaca que su aplicación tiene por fin primordial establecer —adecuando el funcionamiento de las Escuelas Nocturnas Primarias, a los lineamientos generales de la política educativa que en la rama primaria diurna se está implementando— una racional distribución del presupuesto para un mejor y más eficiente servicio. El estudio de esta implementación está en manos de una Comisión de maestros sin que se haya adoptado ninguna disposición que afecte los derechos de los docentes.

4o.) En lo que respecta al reclamo de estabilidad para los docentes, este Ministerio declara enfáticamente que no se ha violado dicho derecho consagrado por la legislación vigente, la que será mejorada en los casos que sea necesario para extender y garantizar aún más esa conquista. Los docentes deben recordar que fue durante el primer Gobierno del Dr. Carlos Sylvestre Begnis cuando se sancionaron leyes que ratificaron el derecho a la estabilidad, que consagraron el régimen de ingreso por concurso y que garantizaron la mayoría de los restantes derechos de la carrera docente.

Precisamente, esté Ministerio dispondrá a breve plazo la convocatoria a elecciones para que el Magisterio designe sus representantes en la Comisión que elaborará las nuevas normas para los concursos de ingreso y ascenso a la docencia.

Por último, ésta es la respuesta seria y responsable del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia, a los argumentos que se esgrimen para fundamentar un paro que, según los medios de información, es por tiempo indeterminado. Esta medida de inusitada gravedad será de irreparables consecuencias para los alumnos y sus familias.

Por lo tanto, este Ministerio: **EXHORTA** a los docentes que han dispuesto el paro de actividades, a rever las decisiones que han adoptado y a apreciar en toda su dimensión y veracidad el contenido de esta respuesta que no pretende ser polémica, sino inspirada en las cordiales relaciones que siempre vincularon a este Ministerio con el Magisterio, relaciones fundadas en el trabajo común y en respeto recíproco. Destaca, además, que mantiene firmemente su decisión de diálogo permanente con los docentes en el deseo de hallar soluciones que salvaguarden el objetivo supremo de la Educación, pero siempre sobre la base de la verdad y de la honestidad en el pensamiento y en la acción.

Santa Fe, 18 de mayo de 1976

18433-v18

Reitera ADIRA un pedido al gobierno

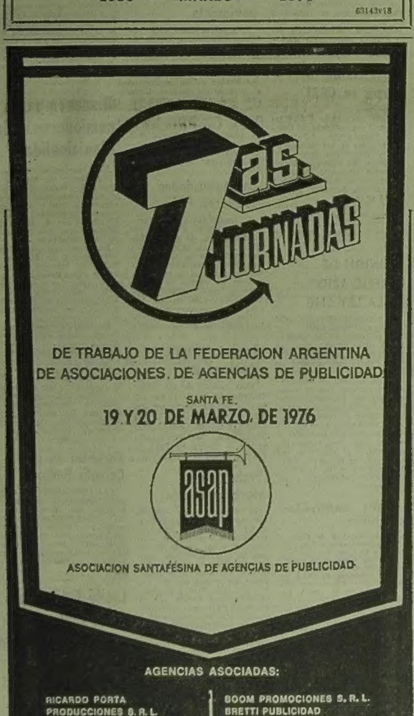
BUENOS AIRES, 18 (NA). — El consejo directivo de la Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina (ADIRA) resolvió reiterar a las autoridades oficiales su solicitud de la adopción de medidas destinadas a terminar con los conflictos gremiales planteados a distintos órganos de información provinciales.

La decisión fue anunciada anoche destacando la entidad los perjuicios que ocasionan esas actitudes gremiales a las que considera "ilegales e inconsultas, al exigir demandas salariales por encima de las estipuladas en los convenios legales vigentes".

La información fue suministrada por medio de un comunicado del consejo directivo de ADIRA, que preside José Antonio Romero Feris, y que dice textualmente:

"Los miembros de dicho cuerpo tomaron conocimiento de las nuevas denuncias que se han hecho llegar a la asociación sobre conflictos gremiales planteados a distintos órganos de información provinciales y se analizó al respecto, el informe de los asesores jurídicos y laborales, referentes al estado de las gestiones y la insistencia de los reclamos que, desde noviembre del año anterior, vienen efectuándose con tal motivo ante delegaciones regionales y el Ministerio de Trabajo de la Nación, sin que hasta ahora se haya producido pronunciamiento alguno. Resolvióse, en consecuencia, reiterar la urgencia de las resoluciones pertinentes, destacando la serie de perjuicios de todo orden que, frente a la dilación oficial, ocasionan las actitudes gremiales, consideradas por ADIRA como ilegales e inconsultas al exigir demandas salariales por encima de las estipuladas en los convenios legales vigentes".

Después de referirse al informe de la presidencia sobre el movimiento de tesorería, que fue aprobado, a la lectura de la numerosa correspondencia recibida y remitida y a la comunicación de solicitudes presentadas por publicaciones que aspiran a incorporarse como socios, se prestó preferente atención a cuestiones que atentan u obstaculizan la estabilidad de los diarios como fuentes de trabajo, entre las cuales se incluyó las vinculadas con las relaciones comerciales publicitarias. "Se aprobó, en tal sentido —termina expresando el comunicado— el dictamen de la comisión especial oportunamente designada al efecto, integrada por los señores Jorge Oscar Linari, Pedro Ventura, Fernando Maqueda y Santiago Galíndez, cuyas conclusiones serán comunicadas al mercado publicitario argentino".





Cresto con agrarios. - El gobernador de la provincia de Entre Ríos, Sr. Enrique Tomás Cresto, durante la reunión mantenida con directivos de la Federación Agraria Argentina y CONINAGRO.

Las jornadas de pediatría

PARANA, 18. — Con intenso ritmo de trabajo continúa la organización de las XXII Jornadas Argentinas y XVII Rioplatenses de Pediatría. Las mismas tendrán lugar en esta ciudad entre el 9 y el 14 de mayo próximo.

Hasta el momento se han inscripto más de 700 médicos y se han invitado a prestigiosos profesionales extranjeros. Este evento científico se realizará, como ya es costumbre, en el amplio salón de actos del Círculo Médico de esta capital.

Delegado ante el SNIS

PARANA, 18. — El secretario de Salud Pública, Dr. Sirio Viviani, fue designado como representante provincial suplente ante el Consejo Federal del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS). La medida se adoptó mediante decreto.

Gira de Blanc

PARANA, 18. — El vicegobernador de la provincia recorrió recientemente las localidades de Nogoyá, Rosario del Tala, San José y Estación Herrera. En los citados lugares inauguró obras y entregó aportes económicos.

El detalle señala que en Nogoyá entregó un total de 65 millones de pesos nacionales para la prosecución de los trabajos en diversas escuelas. En Rosario del Tala los aportes alcanzaron a la suma de 55 millones de pesos viejos para obras en escuelas, comisarías y seis pensiones a la vejez. En San José, localidad del departamento Colón, los montos entregados llegaron a un total de 322 millones y medio de pesos moneda nacional para idénticos fines.

Finalmente en Estación Herrera, inauguró trabajos de pavimentación de calles, luz eléctrica, parquización y entregó aportes menores.

Fa[illegible]cia de IOESPER

PARANA, 18. — El Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos, (IOESPER), inauguró una farmacia en la ciudad de Villaguay. Al acto asistieron altas autoridades provinciales, encabezados por el vicegobernador Dardo Pablo Blanc. Luego de ello se procedió a la entrega de subsidios en la Municipalidad.

A los afectados por las recientes inundaciones, debido al desborde de los arroyos ante las intensas precipitaciones pluviales ocurridas recientemente, se les entregó pesos nacionales por un total de 70 millones. También hubo aportes para la erradicación de ranchos y para establecimientos asistenciales por un total de 45 millones de pesos viejos.

Servicio cloacal y desagües para Feliciano

PARANA, 18. — La ciudad de San José de Feliciano tendrá servicios cloacales y desagues en toda su planta urbana. La obra demandará una inversión inicial superior a los 4 mil millones de pesos nacionales.

La financiación se hará a través de Obras Sanitarias de la Nación y la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, institución ésta que aportará el 50 por ciento. Este préstamo será reintegrado por los usuarios con aportes que canalizará la comuna de la ciudad del norte entrerriano.

E. Ríos y el turismo

PARANA, 18 — La Dirección Provincial de Turismo de Entre Ríos, es el organismo oficial encargado de difundir, promover, asesorar y atender todo lo concerniente a este importante rubro.

Como se sabe, dicha repartición viene cumpliendo un plan denominado "infraestructura turística" que se está desarrollando con todo éxito. Asimismo ha logrado la creación y puesta en marcha de 23 comisiones municipales de turismo, que desde cada ciudad brindan su aporte y su apoyo al turismo regional.

Blanc entregó aportes para La Paz y Feliciano

PARANA, 18. — Los intendentes de La Paz y Feliciano recibieron aportes para solventar gastos de obras encaradas en cada uno de sus municipios.

El vicegobernador, Dardo Pablo Blanc entregó para la Comuna de La Paz la suma de diez millones de pesos nacionales para el plan e idéntica suma hizo efectiva para San José de Feliciano, a los efectos de finalizar los trabajos de la construcción de una guardería infantil, pronta a inaugurarse.

En el acto de entrega de aportes se pudo saber que en Feliciano serán inauguradas en el mes de abril 5 nuevos edificios escolares y la primera etapa de la instalación de la red cloacal.

Regresará al país el Sr. J. Antonio

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El financista argentino Jorge Antonio, regresará al país el sábado próximo luego de haber permanecido casi 20 años en Europa, según trascendió entre allegados al mismo.

Antonio recibió hace un mes aproximadamente la documentación argentina que le permitirá el ingreso al país, tras haber sido sobreseído en la totalidad de los juicios que se le seguían ante la justicia por supuestos delitos ordinarios.

Las tarifas en los servicios de transporte

BUENOS AIRES, 18. — De acuerdo con lo dispuesto por la resolución Nº 126/76 del Ministerio de Economía de la Nación, la Secretaría de Transporte y Obras Públicas ha dictado la resolución Nº 70/76, por medio de la cual se establecen los nuevos importes para el transporte.

El incremento es del orden del 40% y los nuevos índices y tarifas mínimas son: servicios de intermedia, de media y larga distancia, camino con pavimento $ 1,595; camino de tierra 2,3730; tarifa mínima $ 21.

Servicios suburbanos tarifa unitaria por pasajero/Km.: $ 1.5081; tarifa mínima $ 20.

Las nuevas tarifas comenzaron a regir a partir de la 0 de hoy.

Estado de alerta de los obreros mendocinos

MENDOZA, 18 (NA). — El movimiento obrero mendocino, tanto a nivel de los cuerpos orgánicos como de las agrupaciones de base, se mantiene en estado de movilización en rechazo a las medidas económicas del gobierno nacional, y en procura de aumentos salariales al margen de los concedidos masivamente por el Poder Ejecutivo.

La Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones locales ratificaron su estado de alerta en contra del plan Mondelli y comisionaron a sus máximas autoridades para que se trasladen a Buenos Aires para exponer a las conducciones nacionales de esas entidades "las inquietudes que afligen a los trabajadores. En tanto, numerosos gremios persisten en la relación de medidas de acción directa.

La Unión Obrera Metalúrgica que el martes cumplió un paro de actividades por 24 horas, inició con el primer minuto de hoy el retiro de colaboración, en demanda de un aumento del 100 por ciento.

La medida se dispuso anoche en un congreso de delegados del gremio en el cual se informó que el secretario general de la UOM Mendoza, Ernesto Miranda, ha sido convocado a una reunión del secretariado nacional de la Unión Obrera Metalúrgica. Miranda partirá hoy a las 17.30 hacia la capital federal.

Los obreros vitivinícolas, en tanto comenzaron a las 6 de hoy un paro de actividades por 48 horas, decidido en un plenario de FOEVA, la entidad que los nuclea, ante "la falta de cumplimiento por parte de las bodegas a la equiparación del convenio de acuerdo a lo dictaminado por el Ministerio de Trabajo" según expresan en un comunicado.

Por su parte los trabajadores municipales de la provincia decretaron el estado de alerta en actitud de protesta por el desconocimiento de las autoridades gremiales por parte de los funcionarios estatales.

Los restos de la andinista Johnson sepultan mañana

MENDOZA, 18 (NA). — Mañana a las 13, serán sepultados en el cementerio de la localidad cordillerana de Puente del Inca, los restos de la andinista norteamericana Jeanette Johnson, fallecida en obscuras circunstancias hace tres años, cerca de la cima del Aconcagua.

Los despojos de la deportista, que reposarán en esa necrópolis para dar cumplimiento a un pedido expreso que en tal sentido hiciera a su madre poco antes de viajar a la Argentina, fueron rescatados recientemente por una comisión policial.

Para estar presente en la ceremonia viajará a Mendoza el cónsul de los Estados Unidos en nuestro país, Michael Sherman, quien está radicado en Buenos Aires. Se supo que también concurrirá para asistir a las exequias de la andinista el subjefe de la policía de Mendoza, comisario general Ramón Arrieta Cortés, andinista de reconocidos méritos que encabezara la expedición que rescató los restos de la montañista norteamericana.

Nada se dijo, por otra parte, en medios oficiales, sobre los resultados de la autopsia efectuada a Jeanette Johnson a fin de determinar las causas que provocaron su muerte hace tres años y sobre las cuales se tejieron las más dispares versiones.

EL LITORAL

Jueves 18 de marzo de 1976

Fundado por Salvador Caputto, el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.758

CARENCIAS SANITARIAS EN EDIFICIOS ESCOLARES

El constante avance de las ciencias pedagógicas, a cuyo progreso contribuyen lúcidamente la filosofía, la moral y la tecnología de nuestros días, suele tropezar con escollos de diversa índole.

Sin dejar de lado los inconvenientes de orden laboral (en su mayor parte originados por el inveterado desdén estatal de la misión formativa que el magisterio tiene en sus manos), no conviene olvidar las deficiencias edilicias que deterioran nuestras escuelas y colegios. Carencias que si bien se ponen de resalto en humedades, goteras y desmedros de mampostería, se agravan en los sitios donde se levantan instalaciones sanitarias que, en la mayoría de los casos, no cumplen su función higiénica.

En tal sentido, la situación se agrava en los viejos edificios escolares, donde las letrinas a nivel del suelo no contribuyen, precisamente a consolidar en el niño o el colegial las normas de sanidad íntima que se imparten en el aula.

Más en ciertos pueblos del interior la situación señalada adquiere contornos de mayor gravedad. Y a modo de ejemplo no puede ocultarse la mortificación que deben soportar a diario los alumnos y alumnas del Instituto del Profesorado de Nivel Elemental No. 10, de Helvecia.

Dicho establecimiento funciona parcializado. Una de sus partes se asienta en la escuela fiscal No. 422, con aceptable comodidad. Pero la otra porción funciona en una casa alquilada por el Estado y en la que reina la precariedad paupérrima. A punto tal que no contándose con las debidas instalaciones sanitarias, la población escolar debe abandonar el local para concurrir —los varones— a un club vecino que, calle por medio, facilita su retrete con toda buena voluntad; y las niñas deben caminar tres cuadras, hasta una escuela primaria de las inmediaciones.

La situación comentada, que nos exime de mayores abundamientos porque su mera referencia es asaz elocuente, hace pensar que ha llegado el momento de encarar un plan general de dotación y renovación de las instalaciones escolares de toda la provincia. Y que solamente cuando hasta el instituto escolar más alejado de los centros poblados cuente con los mingitorios, retretes y baños que correspondan a su capacidad, se podrá decir que la educación santafesina se halla al nivel de las condiciones básicas de un país civilizado y de un pueblo que, en otros aspectos, ha alcanzado notorios logros de dignificación social y personal.

LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRO LA CAMARA DE SENADORES

Un momento de la sesión inaugural del período extraordinario en el Senado, presidida por su titular, señor Eduardo F. Cuello

Presidida por su titular, señor Eduardo Félix Cuello, y con la presencia de 12 de los 19 integrantes del cuerpo, sesionó la Cámara de Senadores de la provincia, dando comienzo así al período extraordinario del corriente año.

Durante su transcurso, luego de la entrada de numerosos asuntos, fueron solicitados tratamientos "sobre tablas" de cuatro proyectos referentes a solicitudes de informes, de los cuales solo tres de ellos fueron sancionados, ya que el restante, presentado por el senador Edgardo Zapata FR(EJULI), y que se refirió a un pedido de aclaración al P.E. sobre el incremento en los precios de los cortes de carne vacuna, fue enviado a la comisión de Obras Públicas y de Agricultura y Ganadería para una mayor estudio.

Los aprobados

Los proyectos que merecieron aprobación fueron los siguientes: del senador Oscar Mesa (FREJULI), solicitando al P.E. informe sobre las razones por las cuales no se ha reparado aun la ruta provincial número 32, que une las poblaciones de V. Ocampo con Puerto Ocampo, cuyo tramo se halla interrumpido. Del senador Zapata (FREJULI), pidiendo informes diversos, referentes al barrio de viviendas "17 de Octubre", que se está construyendo en la localidad de Las Parejas (Dpto. Belgrano). Del mismo senador, pidiendo referencias sobre el porcentaje de deserción en el alumnado de los cursos de bachillerato libre para adultos, y número de docentes y directivos a los que no se les renovaron sus respectivos contratos para el presente año escolar.

Finalmente, se aprobó una comunicación del senador Ingaramo (FREJULI), requiriendo que el P.E. adopte urgentes medidas ante las inundaciones que se han producido en el norte de la provincia.

Días de reunión

La cámara alta resolvió en la misma sesión, que las reuniones del cuerpo se producirán los días jueves a las 19 y los viernes a las 10.

El cierre injustificado de negocios se reprimirá

De resultas del estado de emergencia económica declarado por el P. E. de la Nación, el Ministerio de Hacienda y Economía, por intermedio de la Dirección General de Comercio, dispuso que los comerciantes no podrán cerrar sus negocios sin causa debidamente justificada.

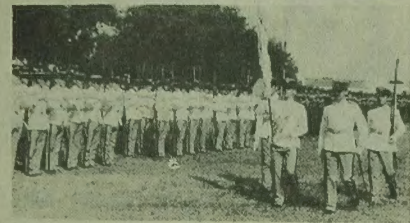
A tal efecto, se han recordado las sanciones previstas por la ley 20680, cuyo artículo 26 dispone que "cuando un estado de emergencia económica lo haga necesario para evitar desabastecimiento, acaparamiento y/o maniobras de agiotaje y especulación, declárase de utilidad pública y sujetos a expropiación todos los bienes destinados a la sanidad, alimentación, vestimenta, higiene, vivienda, cultura e insumos para la industria, que satisfagan necesidades comunes o corrientes de la población".

EXHORTACION

Atento a lo expresado, la autoridad provincial exhorta a los comerciantes mayoristas y minoristas a respetar los precios y márgenes de comercialización establecidos por la Secretaría de Comercio de la Nación, con las adecuaciones que fije el gobierno de la provincia, manteniendo además, un abastecimiento correcto.

La exhortación va dirigida también a la población para que, en defensa de sus legítimos intereses, denuncie a los comerciantes inescrupulosos, cuya acción perturba el normal funcionamiento del mercado. Con esta finalidad, se informó por último que se ha dispuesto que las municipalidades y comisiones de fomento acentúen el control efectivo de los precios, dentro de las facultades que les acuerda el decreto provincial Nº 3309 y que la Dirección General de Comercio de la provincia haga conocer la lista actualizada de precios, con indicaciones precisas para que el comprador pueda actuar en salvaguarda de sus derechos.

Jura de la bandera en el Liceo Militar



Formación de tropas en el momento de la presentación de la bandera a los efectivos del Liceo Militar "General Belgrano"

Esta mañana, se realizó en el campo de deportes del Liceo Militar "General Belgrano" de esta ciudad el acto de la jura de la bandera por los soldados que se acogieron en su momento a los beneficios de la prórroga, por motivos de estudio y realizan ahora el curso de aspirantes a oficiales de reserva.

En la oportunidad, presidió el acto el director del establecimiento, Cnel. Guisildo Paradisi, quien estuvo acompañado por el subdirector, Cnel. José M. Frutos, oficiales y suboficiales.

También se observó la presencia de numerosos familiares de los soldados que prestaron juramento.

La formación estuvo integrada, además de los soldados mencionados, por una sección de cadetes y otra de soldados, encabezados por la enseña patria y escolta; todos ellos al mando del jefe de la sección tropas, mayor Fermín Chaves.

Desarrollo del acto

Luego de la presentación de los efectivos a las autoridades, la banda del Liceo ejecutó el Himno Nacional, que fue coreado por los concurrentes.

A continuación, el capellán del instituto ofició una misa; seguida de una alocución a cargo del mayor Chávez, que terminó con el: ¡Sí, juro!, como respuesta a la pregunta formulada por el oficial a la tropa. El acto concluyó con un desfile de los efectivos.

El curso de formación

Sobre las características de los soldados que prestaron el juramento a la bandera, nos informó el Cnel. Frutos. Destacó que se trata de 78 hombres que en su momento se atuvieron a los beneficios otorgados por la ley de prórroga del servicio militar por razones de estudio.

En consecuencia todos ellos son profesionales, entre los que se cuentan: abogados, médicos, veterinarios, farmacéuticos, ingenieros, arquitectos y otras profesiones.

El curso tiene una duración de nueve meses, en cuyo transcurso reciben instrucción militar, pasando por los períodos de soldado, suboficiales y oficiales.

Asimismo, durante ese período, los jóvenes realizaron diversos trabajos de gabinete, en los cuales analizaron y profundizaron sobre temas y problemas de la realidad del país, tales como: El Chocón-Cerros Colorados, ferrocarriles, Salto Grande, guerra subversiva; política interna, etc.

El oficial que nos informó, resaltó la seriedad y profundidad de dichos trabajos, que pusieron una clara evidencia de la preocupación de esa juventud por todos los problemas que afectan al país, y por la búsqueda de soluciones.

Terminando este primer período, los soldados serán destinados mañana a las diversas unidades del Segundo Cuerpo de Ejército, donde cumplirán en calidad de subtenientes o de aspirantes a oficiales sus distintas profesiones.

Cabe acotar que la compañía estuvo al mando del teniente primero Vázquez.

CASA GRIS
CELEBRO REUNION EL GABINETE PROVINCIAL

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, presidió esta mañana una reunión de gabinete de la que participaron los ministros de Economía y Hacienda, Dr. Juan Alberto Quilici; de Agricultura y Ganadería, Sr. José Lazzaroni; de Educación y Cultura, Dra. Olga Alarcón de Foschi; de Obras Públicas, Dr. Carlos Manuel Rabazzi; de Bienestar Social, Sr. Justo Rafael Elmir y de Gobierno, Dr. Eduardo Enzo Galaretto.

En la reunión, que se prolongó por espacio de varias horas, se consideraron asuntos inherentes a la marcha de los distintos ministerios.

Atendió su despacho el Dr. Galaretto

Luego de una ausencia de dos días por motivos de salud, el ministro de Gobierno, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, se reintegró a sus funciones.

El funcionario atendió desde las últimas horas de la mañana los asuntos inherentes a su cartera y las audiencias concedidas con anterioridad.

Acción Comunal

Trascendió en esferas allegadas a la Subsecretaría de Acción Comunal del Ministerio de Gobierno, que su titular, el Dr. Rafael González Bertero, habría mantenido ayer una reunión con el interventor en Ceres, Sr. Juan Breccia, quien en la ocasión habría planteado diversos problemas que hacen a su gestión en dicha ciudad.

En tal sentido, pudo saberse que el Sr. Breccia habría manifestado su preocupación ante la posibilidad de que el Concejo Municipal de Ceres no aprobara el presupuesto de gastos y recursos del presente año.

Al parecer razonamientos entre las autoridades municipales y el Concejo, habrían comenzado cuando este último como primera medida incremento las dietas de 250.000 a 650.000 pesos moneda nacional, resolución que no fue bien vista por el ejecutivo.

Aunque oficialmente nada se informó, pudo saberse también que los concejales habrían solicitado al interventor un informe sobre la situación de la municipalidad en el momento en que se hizo cargo, como asimismo datos concretos sobre un pedido realizado por diversos sectores de la comunidad, que requerían la intervención del mencionado Concejo.

Información Jurídica

Se estaría confeccionando en el ámbito del Ministerio de Gobierno una resolución, por la que se crea el Centro de Información Jurídica dependiente de la Subsecretaría de Justicia.

El citado organismo, tiene como objetivo la recopilación y coordinación de toda la jurisprudencia y leyes provinciales con las sancionadas por otras provincias y la Nación.

La iniciativa había surgido el año pasado en una reunión llevada a cabo en la ciudad de Paraná y de la que participaron todos los ministros de Justicia del ámbito nacional.

Según se informó, cada centro provincial de información jurídica, estaría en coordinación con un organismo similar nacional dependiente del Ministerio de Justicia y Culto de la Nación.

a la puesta en marcha sobre la ruta provincial No. 13, de una planta colectora-enfriadora de 40 mil litros diarios de leche.

Posteriormente asistirá a una cena popular que se realizará en la citada localidad.

Conferencia de un miembro del Bco. Mundial, esta noche

Esta noche a las 20.30, en la Secretaría General de la Gobernación el asesor del directorio del Banco Mundial Dr. Gunter Koening, que se encuentra visitando nuestro país hasta el 22 del corriente, ofrecerá una conferencia de prensa donde anunciará un curso de evaluación de proyectos agroindustriales, destinado a tres países de la Cuenca del Plata, a saber Argentina, Uruguay y Paraguay.

Difieren una conferencia de prensa

Ha sido diferida para fecha próxima a fijarse la conferencia de prensa que, mañana a las 10, en la sala de audiencias del Consejo de Educación, había convocado la ministro de Educación y Cultura de la provincia, Dra. Olga Alarcón de Foschi.

Esc. de Educación Técnica No. 6

La Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 6, sita en Iturraspe 1844, hace saber que continúa abierta la inscripción para las carreras y cursos que se dictan en el presente año lectivo.

El establecimiento funciona en tres turnos: matutino, tarde y vespertino, pudiéndose cursar en ellos las siguientes carreras:

Ciclo básico, con duración de 3 años, durante los cuales el alumno concurre asimismo a taller de encuadernación, cerámica, artesanía y electricidad, pudiendo en este último curso cursar un año complementario y obtener su certificado de auxiliar técnico electricista.

Ciclo práctica comercial en 3 años y un 4º año optativo.

Dibujo publicitario, en 3 años.

También se dictan los siguientes cursos prácticos:

Cosmetología, peinados y afines, de 2 años de duración; artes decorativas, 2 años; confección de vestidos, 2 años; estenomecanografía, 2 años, y cocina y repostería, 2 años.

Se otorgan títulos a nivel nacional.

Llegará mañana un buque que llevará trigo para Brasil

Consignado a la agencia Sarsotti, arribará mañana al puerto local el buque de bandera argentina "Mar Dulce", que recibirá un cargamento de 2.100 toneladas de trigo de la Junta Nacional de Granos, por intermedio de la Asociación de Cooperativas Argentinas, con destino a puertos de Brasil.

Para el domingo próximo está prevista la llegada del buque ruso "Klaipeda", que embarcará una partida de 2.1000 toneladas de aceite de lino crudo de la Compañía Continental de Importación y Exportación, destinada a la Unión Soviética. Para la próxima semana, se aguarda el arribo de un buque que cargará una partida aún no determinada de sorgo. En cuanto al movimiento de petroleros, se registró la partida del "Estrella del Plata", consignado a la agencia Norman, mientras que esta mañana se encontraba descargando en el muelle de inflamables el "Punta Delgada", perteneciente al Servicio de Transportes Navales de la Marina de Guerra. Esta nave, consignada a la agencia Sarsotti, realizó en los últimos 10 días, tres viajes redondo entre el puerto local y San Lorenzo transportando combustibles.

Col. de Escribanos

Se encuentra abierta la inscripción para ingresar al curso de Doctorado notarial que se dictará en la Universidad Notarial Argentina del Litoral, Santa Fe, para el período cuatrimestral y que se iniciará mañana.

Los aspirantes deberán tener título universitario de escribano, notario o abogado. Mayores informes podrán obtenerse en la sede del Colegio de Escribanos en San Martín 1920, de martes a viernes, de 8 a 12.

En la Asociación del Magisterio reanudan asamblea

La Asociación del Magisterio de Santa Fe, reanudará mañana a las 17.30 en su sede gremial de bulevar Gálvez 950, la asamblea que pasó a cuarto intermedio, para tratar aspectos inherentes al proyecto de quita de colaboración, además de otros puntos del temario elaborado en la reunión del lunes.

El material para la discusión de dicho proyecto se encuentra a disposición de las escuelas en el horario de 9 a 12 y de 17 a 20.

Presidirá mañana 2 actos el gobernador

El primer mandatario provincial presidirá dos actos mañana. El primero será a las 11 en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, donde la Unión del Personal Civil de la Nación inaugurará una guardería infantil.

Por la tarde el gobernador se trasladará hasta Estación Clucellas, departamento Castellanos, para asistir

Pagos a jubilados
De YPF en el SUPE

A partir de mañana se iniciará el pago de haberes del fondo compensador a los pasivos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. La tarea habrá de cumplirse en la sede del SUPE, Rivadavia 2585, en el horario de 8.30 a 11 y de 16 a 18.

Comunicado de estudiantes

La comisión directiva del Centro de Estudiantes de Arquitectura de la Universidad Católica ha dado un comunicado en el que expresa que "ante la probable pérdida del período lectivo 1975 y la posibilidad de la no apertura del período 1976, por gestión abiertamente antiestudiantil del rectorado, con respecto a las contrataciones docentes, interrumpiendo el proceso llevado a cabo por dicho estamento, en función del logro de un adecuado funcionamiento de esta facultad, acorde a la real situación que vivimos, respondiendo a postulados programáticos de plataformas de trabajo, cuya elaboración es producto de un proceso de cogestión docente-estudiantil implicando una actitud protagónica y generativa por parte de ambos estamentos"

"Proceso —dicen luego— que el rectorado intenta revertir, presionando al estudiantado a fines del año anterior por falta de adecuada remuneración docente carencia de infraestructura elemental, para el normal funcionamiento de las clases y desconocimiento de los organismos representativos de los distintos estamentos"

"Ante esta situación crítica —dicen finalmente— para el funcionamiento de la facultad en una universidad privada, que no responde a los intereses estudiantiles y habiendo agotado todas las instancias de negociación solicitamos el apoyo de los sectores interesados en el mantenimiento de la facultad, que nuclea más de 600 alumnos, pidiéndoles su intervención en vías de su pronta estatización".

Han diferido la reunión de gobernadores

Trascendió que la reunión que este mes debían realizar los gobernadores de Santa Fe, Santiago del Estero y Chaco para analizar aspectos del proyecto de obras en los bajos submeridionales, ha sido postergada hasta el próximo mes de abril.

En el encuentro de referencia se abordarán también temas relativos a la formación de una corporación autónoma que tendría apoyo económico del Consejo Federal de Inversiones, para ejecutar obras viales e hidráulicas en las tres provincias mencionadas.

La reunión constitutiva de APEGE provincial

Mañana a las 18 se realizará en la sede de CARCLO, en esta ciudad, la reunión constitutiva de la mesa directiva de la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias de la Provincia de Santa Fe, habiendo sido invitados a concurrir representantes de entidades industriales agropecuarias, del comercio y de servicios de toda la provincia.

Se nos informó al respecto que se han adherido al acto numerosas instituciones empresarias, en tanto que se han formulado gran cantidad de consultas en el Centro Comercial, en CARCLO y en la Cámara Argentina de la Construcción de esta ciudad.

Se anuncia también que desde Rosario llegará una nutrida delegación, como así también del centro y norte de la provincia, donde se advierte gran interés por el acto de referencia.

El temario que se considerará aparte de la designación de la mesa directiva, comprende todas las áreas de la actividad empresaria: producción, comercio, industria, servicios y leyes impositivas, ofreciéndose las conclusiones al término de las deliberaciones.

Por otra parte, el secretario provisorio ofrecerá un amplio informe sobre todo lo actuado hasta ahora haciendo una evaluación del paro empresario que se realizó el 16 de febrero último y que tuvo tanta trascendencia en el ámbito empresario nacional.

Se iniciaron los cursos en CREI

La dirección de C.R.E.I., Centro Recreativo Estético Infantil dependiente del Consejo General de Educación hace saber a los padres de los alumnos que han dado comienzo las clases en los siguientes horarios: lunes y miércoles de 8.30 a 10.30 y los martes, jueves y viernes de 14 a 19.30.

Los alumnos de años anteriores deberán presentarse a la brevedad en la secretaría de la escuela, Rivadavia 2933.

REUNION DE BENEFICIARIOS DE LA LEY 5110

La comisión directiva del Centro de Pensionados Ley 5110, convoca a los delegados a una reunión que se celebrará el 20 del corriente a las 17, en la sede de Avda. Freyre y Moreno.

En la ocasión se considerará el reclamo por el pronto pago de retroactividades de abril a diciembre de 1974, que a pesar de todas las promesas realizadas aún no se han pagado; las gestiones a realizar ante las cámaras legislativas y el aumento de la pensión en un 20 por ciento, conforme a lo acordado últimamente al resto de los trabajadores.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas 8 Luis 1822. De 10 a 11 y de 17 a 18.30.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510 — Muestra de grabados de Goya en la sala Gral. San Martín. En otras salas de la planta baja exposición con obras (pintura y escultura) de la pinacoteca del museo.

Pequeña Sala de Arte "Roberto Noble" (sucursal de "Clarín", San Martín 2099). — Retratos al pastel y lápiz de José D. R. Basabe, hasta el 31 del corriente.

CINE

Núcleo Joven (San Luis e Ituzaingó). — El sábado a las 14.30, ciclo revisión de grandes realizaciones en 16 mm, sólo para socios, "Ascensor para el cadalso" de Louis Malle, con Jeanne Moreau. Lunes y martes, a las 18.30 y 21.30, ciclo cine debate "Toda una vida", de Claude Lelouch con Marthe Keller y Charles Denner.

Cine Club Juvenil (cine Chaplin, galería Rosa) — El sábado y el domingo a las 14.30, "La sirena del Mississippi" de François Truffaut con Jean Paul Belmondo y Catherine Deneuve.

MUNICIPALES

Gestión de créditos para el pago de pavimentos

El secretario de Entidades Vecinales de la Municipalidad, señor Pedro Murillo, en compañía del concejal Higinio Veiga y de técnicos municipales, participaron de una reunión con vecinos de calle Vélez Sarsfield al seis mil 200, analizándose el problema que afecta a frentistas de condiciones económicas modestas como consecuencia del pago de las obras de pavimentación que se llevaron a cabo.

Durante la reunión se convino que se solicitará al Banco Provincial el otorgamiento de un crédito por el monto total de la facturación, quedando saldado el compromiso con la empresa constructora, en tanto que el banco otorgaría un plazo de hasta ocho años.

Operativos de control de precios

Inspectores de la Dirección de Servicios Públicos continuaron con los operativos de control de precios de los artículos que componen la canasta familiar.

Se llevaron a cabo en los barrios Centenario y San Lorenzo y se realizan juntamente con la policía provincial, mientras que los precios que son comprobados son los establecidos para los distintos productos por la Secretaría de Comercio de la Nación.

3.470 actas por infracciones

Los inspectores municipales procedieron entre los días 8 y 14 del corriente a labrar un total de 3.470 actas en razón de haber comprobado igual número de infracciones a normas contenidas en el Código de Faltas.

La mayor parte de ellas consistió en estacionamiento en zonas vedadas. 816 de ellas fueron enviadas a las comunas del interior otorgantes de la patente de los vehículos en infracción.

Reparación de pavimento

Informó la Secretaría de Obras Públicas, a través de Dirección de Vialidad que la Dirección de Vialidad, al poder incorporar a los materiales de uso indispensable bitalco, se ha reanudado el trabajo de bacheo, tarea que hasta hoy se venía realizando mediante la utilización de hormigón.

A la vez se comunicó de la planta hormigonera está siendo sometida a reparaciones, trabajo que se considera podrá ser conocido en la fecha.

Las autoridades escolares

Se manifestó en la Dirección de Plazas y Paseos, de la Secretaría de Obras Públicas, que los equipos dependientes de la misma desarrollan normalmente su actividad y que, a la vez, y teniendo en cuenta la iniciación del ciclo escolar, prestan colaboración en las tareas de desmalezamiento de patios, jardines y accesos de los establecimientos escolares.

Agasajo a un funcionario

Con motivo de su alejamiento de la delegación municipal de San José del Rincón para ocupar la dirección del Cementerio Municipal, fue agasajado por la sociedad vecinal de ésa, el señor Raúl Doldán.

Trabajos de electromecánica

La Dirección de Electromecánica ha informado que se ha procedido a efectuar distintos trabajos de revisión, entre los que se destacan los siguientes: del piloto comando del alumbrado público en Junín y Paraguay; de arvejas tres en la avenida Blas Parera y acondicionamiento de los que se encuentran con los portaequipos abiertos como consecuencia de la última tormenta; de tapas en la avenida costanera, donde se repusieron tres faltantes, y del sistema de alumbrado del Parque del Sur.

También se procedió a la reparación de la instalación eléctrica en la entrada al cementerio de San José del Rincón y del semáforo ubicado en bulevar Pellegrini y 9 de Julio.

Por otro lado se efectuó el mantenimiento de los equipos frigoríficos del Mercado Central; se instaló una tienda y armadura en San Juan, entre Hipólito Yrigoyen y Crespo; se procedió al retiro de 2 columnas de alumbrado que fueron chocadas en la intersección de Marcial Candioti y Juan del Campillo; se reparó un artefacto con lámpara incandescente de 500 W en Estanislao Zeballos 2731, y se cambió lámpara y reactancia en Güemes 3774.

Prórroga para el pago de la tasa de inmuebles municipal

La Secretaría de Hacienda y Administración de la Municipalidad de Santa Fe, ha resuelto conceder una prórroga hasta el próximo lunes inclusive, para el pago del primer anticipo de la tasa de inmuebles del corriente año.

Los pagos se deben efectuar en la Municipalidad en el horario de 7 a 11.30 y de 16 a 19.30.

Postergó el viaje a la Cap. federal el intendente

El intendente postergó para la semana que viene el viaje que debía emprender hoy a la capital federal.

El Sr. Noé Adán Campagnolo efectuará en Buenos Aires trámites inherentes a las cuestiones de importancia para la Municipalidad.

Sorpresa municipal por el anuncio del aumento del boleto

Ha causado sorpresa en los organismos municipales la información dada a conocer con referencia a un presunto pedido de aumento del boleto del transporte local por parte de la Cámara de Interlíneas del Transporte Automotor (CISTA).

En círculos municipales se informó que en los últimos estudios realizados han sido contemplados los aumentos en distintos rubros, agregándose que teniéndose en cuenta el congelamiento de precios dispuestos por el gobierno nacional por el término de 180 días, extraña que se pueda pretender un aumento.

Disponen paros camioneros en la Municipalidad

La Asociación Camioneros Volcadores y de Alquiler de Santa Fe informó, mediante un comunicado, que sus adherentes que prestan servicios contratados por la Municipalidad de Santa Fe iniciarán un paro por tiempo indeterminado.

La Asociación Camioneros Volcadores y de Alquiler de Santa Fe informó, mediante un comunicado, que sus adherentes que prestan servicios contratados por la Municipalidad de Santa Fe iniciarán un paro por tiempo indeterminado.

La medida fue dispuesta debido —dice el comunicado— a que no se ha recibido respuesta satisfactoria al petitorio presentado por dicha entidad solicitando que fuese incrementada de tarifa horaria "a raíz de los incrementos operados en los distintos elementos utilizados para la conservación y funcionamiento de las unidades en servicio".

Vacantes en el Colegio Nacional

Las autoridades del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" han informado que hay plazas disponibles para primero y segundo año del bachillerato nocturno. Los interesados deberán pasar por el establecimiento dentro del horario de 19.30 a 22.

Licitó ENTel la ampliación de la central Guadalupe

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones ha llamado a licitación pública para la contratación de la ejecución de una obra prevista en las especificaciones del Plan Trienal. Se trata de la ampliación del edificio de la central Guadalupe en esta capital, tareas que cuentan con un presupuesto de $ 8 millones 135.432. La apertura de las ofertas ha sido fijada para el 30 de abril próximo pudiendo los interesados recabar mayores informes en Mendoza 2430 primer piso, de esta ciudad o en Mitre 764 de Rosario.